



SEGUIMIENTO DE LA RESPUESTA DE GESTIÓN

Evaluación intermedia de la Alianza Público Privada para el Desarrollo de Acobamba (Perú)

Fecha de cumplimentación de la respuesta de gestión: 30 de abril de 2015

Fecha del seguimiento: 1 de marzo de 2016

Responsable del seguimiento: OTC en Perú

I. Utilización de la evaluación

La evaluación intermedia ha sido de mucha utilidad al permitir encauzar la intervención para garantizar una mayor sostenibilidad de las actuaciones iniciadas con esta intervención piloto que fue la APPDA en 2010.

Durante este tiempo –junio 2014-diciembre 2015- se buscó concentrar los esfuerzos por parte de AECID en mejorar los temas fundamentales de gestión de la APPD y especialmente aquellos relacionados con los ejes de Gestión Territorial y Gobernabilidad. Asimismo se focalizaron los esfuerzos en garantizar la sostenibilidad a través de acuerdos entre la institucionalidad pública- la Mancomunidad de Qapaq Ñan- y los socios que permanecerán en el terreno.

La evaluación permitió también ahondar en el análisis y aprendizaje sobre este instrumento de la Cooperación Española y valorar sus debilidades, pero también potencialidades de cara a la puesta en marcha de intervenciones similares.

2. Seguimiento de los compromisos

Recomendaciones	Grado de aceptación	Respuestas (30/04/2015)	Seguimiento (1/03/2016)
Propiciar una mayor participación y liderazgo por parte de las autoridades locales del instrumento (R1-3)	Aceptadas	<i>Eliminación de la Unidad de Gestión y un liderazgo por parte de la Mancomunidad y de las Alcaldías Distritales y Provincial. Así mismo se ha propiciado la participación e inclusión activa de todas las autoridades locales en la estructura del Comité Perú</i>	<i>Realizado. Se eliminó la Unidad de Gestión y la Alianza Público Privada es liderada directamente por la Presidencia y Gerencia de la Mancomunidad quienes coordinan, gestionan y articulan la intervención.</i>
Creación de comités sectoriales que se encarguen de la coordinación operativa de las actividades (R9)	Aceptada parcialmente	<i>Recomendación muy válida que se tomará en cuenta de cara a futuras actuaciones. Actualmente se está trabajando en el fortalecimiento de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza Regional, en las que participan todos los actores presentes en el territorio para seguimiento y monitoreo de este y otros programas.</i>	<i>Descartado, se asumirá en futuras intervenciones. Si se continuó con el apoyo a la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza</i>
Mejorar la estrategia de comunicación interna y externa de la APPDA (R4)	Aceptada	<i>Implementada</i>	<i>Realizada.</i>
Elaborar un manual de gestión para la APPDA (R1)	Aceptada parcialmente	<i>Se toma como una recomendación válida, pero inasumible implementarla en el caso de esta APPDA por tema de tiempos. No obstante esta recomendación se tomará en cuenta en futuras actuaciones para lo que se utilizará el Protocolo para la Gestión de Alianzas Público Privadas de AECID que recoge los puntos propuestos para la realización del manual de gestión</i>	<i>Pendiente. Se asumirá de cara a futuras intervenciones similares que se pongan en marcha en Perú.</i>
Reformular las metas del programa (R8)	Aceptadas	<i>En el POA 2014 se hizo un ajuste real de metas en cada uno de los ejes.</i>	<i>Aceptada y en marcha.</i>

Mejorar la transversalización de género (R25-29 y R37)	Aceptada parcialmente	Las acciones del eje de Género finalizan en junio de 2014, lo que hace difícil lograrlo. Se están buscando vías alternativas de financiación lo que permitiría incidir en este tema.	Aceptada parcialmente. En Convocatoria Ordinaria de proyectos 2014 se aprobó un proyecto que dio continuidad a las acciones emprendidas en el eje de género, no obstante y si bien ha habido avances el tema de transversalización todavía no se ha podido trabajar adecuadamente en todos los ejes, aunque si se han incorporado acciones tendentes a garantizar la equidad de género en todos ellos.
Generar condiciones para la sostenibilidad futura de la APPD (R18)	Aceptada	<i>La gran mayoría de los socios –incluida AECID- continuarán trabajando en la zona y se han mantenido reuniones para promover que sigan conformando una alianza bajo la coordinación y liderazgo de la Mancomunidad. Se tendrá en cuenta para ello el Protocolo para la Gestión de APPD de AECID</i>	<i>Aceptada y en Marcha. En apoyo a la Mancomunidad, se elaboró en 2015 una Estrategia de Cierre de la Intervención de los Socios y Sostenibilidad de la APPDA. Varios de los socios (Fe y Alegría, Santillana, Ayuda en acción) continuarán trabajando en la zona de intervención con esta estrategia se busca que continúe el vínculo con la Mancomunidad.</i>
Replicabilidad de la APPD (R19)	Aceptada	<i>Como experiencia piloto, las lecciones aprendidas son indispensables para el diseño de futuras APPD.</i>	<i>Se está elaborando una sistematización de la APPDA que permita extraer recomendaciones y lecciones aprendidas de cara a una posible replicabilidad del instrumento –experiencia- en el Perú.</i>